



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

ASISTENTES Y CONVOCADOS A CADA UNA DE LAS REUNIONES POR SECTORES PROMOVIDAS POR LA ODECA PARA EL ESTUDIO DE NUEVAS MARCAS Y LA MEJORA DE LAS YA EXISTENTES, PRESENTADA POR D.ª ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-2076]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N.º 8L/5300-2076, formulada por D.ª Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a asistentes y convocados a cada una de las reuniones por sectores promovidas por la ODECA para el estudio de nuevas marcas y la mejora de las ya existentes.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 17 de mayo de 2013

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-2076]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

DOÑA ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

Relación de los asistentes y convocados a cada una de las reuniones por sectores promovidas por la ODECA para el estudio de nuevas marcas y la mejora de las ya existentes.

En Santander, a 7 de mayo de 2013

Fdo.: Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza. Diputada G.P. Socialista."